

GALICIA

La venta de oficinas de farmacia mueve en Galicia cientos de millones en dinero negro

EL NEGOCIO DE LAS MEDICINAS Farmacéuticos exigen a Sanidade que investigue y adopte medidas para frenar estas prácticas

Las medidas liberalizadoras previstas por el Gobierno central en el sector farmacéutico han disparado en Galicia el negocio de la venta de farmacias. La Asociación Gallega de Farmacéuticos sin Oficina asegura que estas operaciones, en principio perfectamente legales, rara vez se cierran por menos de 150 millones de pesetas. Pero la transacción no es tan limpia: el colectivo afirma que el vendedor exige una parte del pago, que llega hasta el 50%, en dinero negro. Este mercado crece al calor de los jugosos beneficios que reporta una farmacia en Galicia: más del 10% rebasan los 100 millones de ingresos anuales sólo en medicamentos con receta. Las licencias que se compran ya no son de por vida.

SERAFÍN LORENZO SANTIAGO

Los titulados que conocen el negocio de compra y venta de farmacias se ocultan en el anonimato por miedo a presiones. Su experiencia, aseguran, es la de cualquier propietario establecido que ha recibido alguna oferta por su oficina. La venta es legal, aunque las transacciones mueven cada vez más dinero negro.



ÁLVARO BALLESTEROS

Este mercado, sustentado en los suculentos beneficios de las farmacias, disfruta en los últimos meses de una prolífica actividad en Galicia, más intensa a medida que el Gobierno central avanza con paso cada vez más firme hacia la liberalización del sector. El proceso es sencillo. El propietario de la autorización _obtenida por concesión administrativa_ pide 120, 140, 200 millones de pesetas por su venta, con la condición ineludible de que un porcentaje del pago debe realizarse en dinero negro para burlar al fisco. Al final, la escritura oficial refleja sólo una parte del montante total de la operación. Así de fácil. Sólo en Vigo se han cerrado en los últimos meses las ventas de al menos tres farmacias.

Los farmacéuticos son conscientes de las irregularidades y de los abusos. Algunos hablan incluso de mafias. Pero saben que todo forma parte de un negocio que se

anuncia sin pudor en las mismas sedes de los colegios profesionales.

Hay quien pone a la venta un porcentaje de la licencia. Y la coloca sin problemas. Los Farmacéuticos sin Oficina consideran que estas prácticas son ilegales, y piden a Sanidade que investigue.

LA VOZ DE GALICIA, S.A. se reserva todos los derechos como autor colectivo de este periódico y, al amparo del art. 32.1 de la Ley de Propiedad Intelectual, expresamente se opone a la consideración como citas de las reproducciones periódicas efectuadas en forma de reseñas o revista de prensa. Sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora, esta publicación no puede ser, ni en todo ni en parte, reproducida, distribuida, comunicada públicamente, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, ni tratada o explotada por ningún medio o sistema, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, de fotocopia o cualquier otro en general. M de A Coruña en el Tomo 2.438 del Archivo, Sección General, al folio 92, hoja C-2141. CIF: A 15000649

© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A. Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España) RM de A Coruña: tomo 2413, folio 84, hoja C-12502. CIF: B-15.482.177

OURENSE

Las 180 farmacias de la provincia ingresan mensualmente 1.100 millones

El colectivo emplea a cerca de medio millar de personas entre personal fijo y eventual

Las 180 farmacias de la provincia de Ourense registran una media de ingresos mensuales de 1.100 millones de pesetas. Este sector emplea a cerca de medio millar de personas, entre fijos y temporales, licenciados y auxiliares. En la actualidad, la ciudad es un escenario prácticamente cerrado para nuevos establecimientos pese a que hace unos meses abrieron sus puertas tres oficinas en el extrarradio. En el resto de la provincia la situación es muy similar; la incorporación más reciente ha sido la de Astariz.

M.G. OURENSE

En esta localidad de Castrelo de Miño se abrió la última farmacia de la provincia. Lejos quedan aquellos años en los que los alcaldes llamaban al Colegio de Farmacéuticos ofreciendo locales y todas las facilidades imaginables para que se instalase en su pueblo una farmacia. Los más veteranos del colegio profesional ourensano recuerdan cómo en el primer lustro de la década de los ochenta comenzó a «llenarse la provincia porque empezaron a salir farmacéuticos».



PILI PROL

Hasta ese momento, recuerdan, la cobertura era claramente escasa y el servicio, una auténtica preocupación para muchos alcaldes, que demandaban continuamente del Colegio de Farmacéuticos que atendiesen su término municipal.

Era el momento en que llovían las ofertas de local gratuito para montar una farmacia. Muchas antiguas escuelas se transformaron para ese fin y en algún caso, como el de Parada do Sil, se habilitó un local en el patio de la casa rectoral.

Saturación

Ourense capital no era un espacio atractivo para instalarse porque, debido a su población _entre 50.000 y 100.000 habitantes_, estuvo considerada durante años

plaza libre, en la que pudo ubicarse quien quiso. El resultado fue una cierta saturación que llevó a contar con unas 46 farmacias en los setenta. En 1979, con la ley reguladora del número de farmacias por volumen de habitantes, Ourense pasó a ser plaza prácticamente cerrada. Casi treinta años después, en la ciudad están abiertas 59 farmacias. Al resto de municipios corresponden 121 locales. En personal, las cifras hablan de 180 titulares y una decena de copropietarios, generalmente unidos por relación familiar, treinta farmacéuticos adjuntos con contrato fijo, medio centenar de licenciados con contratos temporales y unos doscientos auxiliares de farmacia.

Empleo oscilante

La realidad del empleo en la provincia, informan desde el colegio, es oscilante. Así, y a pesar de la conflictiva situación laboral de muchos licenciados de farmacia, durante el verano no pudieron realizarse los turnos deseables de vacaciones porque no había suficiente número para las sustituciones. El resto del año las listas del paro se incrementan.

LA VOZ DE GALICIA, S.A. se reserva todos los derechos como autor colectivo de este periódico y, al amparo del art. 32.1 de la Ley de Propiedad Intelectual, expresamente se opondrá a la consideración como citas de las reproducciones periódicas efectuadas en forma de reseñas o revista de prensa. Sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora, esta publicación no puede ser, ni en todo ni en parte, reproducida, distribuida, comunicada públicamente, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, ni tratada o explotada por ningún medio o sistema, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, de fotocopia o cualquier otro en general. M de A Coruña en el Tomo 2.438 del Archivo, Sección General, al folio 92, hoja C-2141. CIF: A 15000649

© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A. Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España) RM de A Coruña: tomo 2413, folio 84, hoja C-12502. CIF: B-15.482.177

SANTIAGO

Las farmacias de Santiago facturaron cerca de 25 millones de euros en el 2001

La zona urbana de Compostela se sitúa a la cabeza de Galicia en número de boticas por habitante

La compra-venta de farmacias en el centro de Santiago ha reabierto la polémica en torno a la libre apertura. Ahora, la noticia de posibles cambios de titularidad en otras boticas de Compostela ha aterrizado en el sector como un jarro de agua fría. Mientras la junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de A Coruña, reunida ayer, acordó ignorar la astronómica cantidad de la operación, 3,6 millones de euros (600 millones de pesetas), desde las boticas las declaraciones se sirven en blanco. Las primeras estimaciones apuntan que Santiago facturó en el 2001 cerca de 25 millones de euros (4.300 millones de pesetas).

REDACCIÓN SANTIAGO

Según datos del Colegio de Farmacéuticos de A Coruña, la ciudad del Apóstol es la primera de la comunidad con más farmacias por habitante. Con la misma densidad de población el número de boticas en Santiago (62 aproximadamente) dobla a las de Ferrol, por ejemplo. Además, el despacho ubicado en la calle Santiago León de Caracas, al lado del ambulatorio Concepción Arenal, es el primero de Galicia en facturación por recetas.



PACO RODRÍGUEZ

La noticia de la compra-venta del Ensanche cayó como un jarro de agua fría, aunque para Teodomiro Hidalgo, vocal de oficinas de farmacia del colegio de A Coruña, «no hay alteraciones a la vista».

Por otro lado, las cerca de 500 farmacias repartidas por la provincia de A Coruña facturaron en el 2001 al Servicio Galego de Saúde cerca de 210.354.236 de euros (35.000 millones de pesetas). Así, las primeras estimaciones según los datos proporcionados por el Colegio de Farmacéuticos de A Coruña reflejan que cada despacho compostelano facturó cerca de 420.708 euros (70 millones), por lo que el conjunto de la ciudad rondó los 25 millones de euros (4.300 millones de pesetas).

VIGO

El traspaso de una farmacia en Vigo alcanza ya los 1,8 millones de euros

El precio de la licencia en el centro no contempla el local ni la mercancía almacenada

Casi cien vigueses estudian actualmente la especialidad en la Universidad de Santiago

Toni Longueira vigo

El traspaso de una farmacia en Vigo alcanza ya la cifra récord de 1,8 millones de euros. Es el precio que deben pagar los licenciados en la especialidad que ha consultado La Voz y que, pese a su interés, no pueden acceder a una concesión administrativa.

El importe solicitado se refiere únicamente a la transmisión de la titularidad, suponiendo que la botica esté ubicada en el centro. El precio no incluye el local ni la mercancía existente. También se valora su situación cercana a un complejo hospitalario. Si se cumple estos parámetros adicionales, la cifra puede subir unos 600.000 euros.

La valoración del traspaso se realiza en función del volumen de facturación obtenido en el último año o la estimación para el actual. El valor resultante se multiplica por cuatro y éste es el importe que tiene que abonar el interesado en comprar una farmacia en Vigo.

El tesorero de la Plataforma para Libre Apertura de Farmacias, el almeriense Gabriel Escamilla, denuncia la situación que se da en Galicia. «En toda España se vive una situación similar de monopolio farmacéutico, pero en esa comunidad autónoma existe una particularidad: una persona mayor de 65 años que ya tenga una licencia, puede participar en los nuevos concursos de adjudicación que pudiese ofrecer la Xunta», comenta Escamilla.

C. C. M. es una de las ocho propietarias de una parafarmacia que hay en Vigo. El sistema para acceder a la titularidad de una botica, según ella, es el del «mérito». Es decir, tener un establecimiento con anterioridad y trabajarlo «te da preferencia sobre



ÓSCAR VÁZQUEZ

cualquier otro solicitante». La ley exige mantener la titularidad durante cinco años, a partir de los cuales «se puede volver a traspasar a quien quieras», asevera la farmacéutica.

Licenciados

El número de farmacias permanece invariable desde hace años mientras el censo municipal aumentó en 8.500 vecinos desde el 2003.

La Facultad de Farmacia de Santiago tiene 1.368 alumnos matriculados, de los que 91 son de Vigo. Sólo en quinto curso hay 204 estudiantes, 20 de ellos de la ciudad olívica, y que en junio pasarán a engrosar las listas del Colegio de Farmacéuticos. La solución, comentan los alumnos, «es trabajar en el sector químico o de dependiente en una farmacia».

LA VOZ DE GALICIA, S.A. se reserva todos los derechos como autor colectivo de este periódico y, al amparo del art. 32.1 de la Ley de Propiedad Intelectual, expresamente se opone a la consideración como citas de las reproducciones periódicas efectuadas en forma de reseñas o revista de prensa. Sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora, esta publicación no puede ser, ni en todo ni en parte, reproducida, distribuida, comunicada públicamente, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, ni tratada o explotada por ningún medio o sistema, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, de fotocopia o cualquier otro en general. M de A Coruña en el Tomo 2.438 del Archivo, Sección General, al folio 92, hoja C-2141. CIF: A 15000649

© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A. Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España) RM de A Coruña: tomo 2413, folio 84, hoja C-12502. CIF: B-15.482.177

A CORUÑA

«No nos falta trabajo, pero nos sobra precariedad»

Entrevista | Iago Álvarez Ferrant REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE FARMACIAS DE UGT

«Nosotros no nos hacemos de oro, al contrario; somos adjuntos, sustitutos, no propietarios de oficina», subraya el portavoz del primer sindicato coruñés de farmacias

R. D. Seoane a coruña

Un grupo de trabajadores de oficinas de farmacia decidieron esta semana constituir el primer sindicato coruñés que agrupa a este sector. Iago Álvarez, de 25 años, es su portavoz.

-No teníamos representación sindical específica en un momento en que estamos negociando el convenio del año pasado, porque se prorrogó el del 2002, y no conseguimos llegar a un acuerdo con la patronal. Queremos que al menos se nos escuche. **-¿Qué reclaman?** -No nos falta trabajo, pero nos sobra precariedad. Somos un sector que está creciendo mucho porque por ley siempre tiene que haber un farmacéutico en la farmacia. Somos todos licenciados, equiparables a funcionarios tipo A, pero en remuneración no llegamos ni de lejos. **-¿Cuánto cobran?** -El convenio marca 1.166 euros brutos. No todo el mundo los cobra, hay contratos en práctica y pagos en negro. **-¿Y las condiciones de trabajo?** -También habría mucho que decir de ellas, de los turnos, las libranzas y los pagos por domingos. **-Dan por supuesto que la patronal puede dar más.** -Una farmacia tirando a mala factura 75 millones de pesetas al año. El 17% es, limpio, para el dueño. A mí, me encantaría ser propietario, pero las oficinas son una concesión que, aún encima, se hereda, no puedes abrir una cuando y donde quieras. Creo que merecemos más por trabajo y responsabilidad.



KOPA

LA VOZ DE GALICIA, S.A. se reserva todos los derechos como autor colectivo de este periódico y, al amparo del art. 32.1 de la Ley de Propiedad Intelectual, expresamente se opone a la consideración como citas de las reproducciones periódicas efectuadas en forma de reseñas o revista de prensa. Sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora, esta publicación no puede ser, ni en todo ni en parte, reproducida, distribuida, comunicada públicamente, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, ni tratada o explotada por ningún medio o sistema, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, de fotocopia o cualquier otro en general. M de A Coruña en el Tomo 2.438 del Archivo, Sección General, al folio 92, hoja C-2141.CIF: A 15000649